

BECAS 1^{ER} CICLO ED. INFANTIL

CURSO 2021/2022

ESTÁ ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS PARA EL 1^{ER} CICLO DE ED. INFANTIL PARA EL CURSO 2021/2022

EXTRACTO de la Orden 1174/2021, de 10 de mayo

PLAZO DE PRESENTACIÓN: desde el día **17 de mayo de 2021** hasta el día **11 de junio de 2021**, ambos inclusive.

LOS ALUMNOS DEBERÁN REUNIR, A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, LOS SIGUIENTES REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LAS BASES REGULADORAS:

Los alumnos deberán reunir, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos previstos en el artículo 4 de las bases reguladoras:

- a) Haber nacido o estar previsto su nacimiento con anterioridad al 1 de noviembre de 2021.
- b) Estar matriculado para el curso 2021-2022 en el primer ciclo de Educación Infantil en un centro de titularidad privada autorizado por la Administración educativa para impartir dicha etapa educativa a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, siempre que no ocupen plazas sostenidas con fondos públicos.
- c) **No estar incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.**

En la solicitud les pedirán que informen del Código de Centro en el que se encuentre matriculado su hijo/a, nuestro Código de Centro es: **28067847**

Pueden acceder a la información del procedimiento, y a la presentación telemática, desde el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-educacion-infantil>